



TO WHOM IT MAY CONCERN

This is to certify that Siera Electronics B.V. is a private company with limited liability, incorporated on 5th September 1933 under the laws of the Kingdom of The Netherlands, having its seat at Eindhoven, High Tech Campus 5 and is registered in the Trade Register at Eindhoven under number 17039089.

SHARE CAPITAL

Issued and paid-up :
EUR 113,445.05

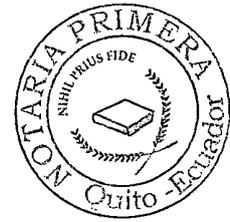
SOLE SHAREHOLDER

Koninklijke Philips Electronics N.V.

MANAGEMENT BOARD

E.P. Coutinho
E.P.M. Vermeulen

Two members of the Management Board may jointly represent the company at law and otherwise.



AAN DE BELANGHEBBENDE

Hierbij verklaren wij dat Siera Electronics B.V. een besloten vennootschap met beperkte aansprakelijkheid is, op 5 september 1933 opgericht volgens Nederlands recht, met haar zetel in Eindhoven, High Tech Campus 5 en ingeschreven in het Handelsregister in Eindhoven onder nummer 17039089.

AANDELENKAPITAAL

Geplaatst en gestort:
EUR 113.445,05

ENIG AANDEELHOUDER

Koninklijke Philips N.V.

DIRECTIE

E.P. Coutinho
E.P.M. Vermeulen

Twee leden van de directie gezamenlijk vertegenwoordigen de vennootschap in en buiten rechte.

Eindhoven, 24 juni 2013

Kamer van Koophandel Brabant


E. van Gestel
Administratief medewerker
Afdeling bedrijvenregister



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: The Netherlands

This public document

2. has been signed by E. van Gestel

3. acting in the capacity of secretary at the chamber of commerce

4. bears the seal/stamp of _____

Certified

5. at 's-Hertogenbosch 6. the 28th of June 2013

7. by the clerk of the court of Oost-Brabant

M.H.H. van Eenbergen

8. _____



9. Seal/stamp:

10. Signature:



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Esto es para certificar que Siera Electronics B.V es una compañía privada de responsabilidad limitada, constituida el 5 de Septiembre de 1933 bajo las leyes del Reino de Holanda, teniendo su domicilio legal en Eindhoven, High Tech Campus 5 y su número de Registro en el Registro Mercantil de Eindhoven bajo el número 17039089.

CAPITAL SOCIAL

Suscrito y pagado:

EUR 113,445.05

ÚNICO ACCIONISTA

Koninklijke Philips Electronics N.V.

JUNTA DIRECTIVA

E.P. Coutinho

E.P.M. Vermeulen

Dos miembros de la Junta Directiva pueden tener la representación legal conjunta de la compañía y de otra manera.

ESTE DOCUMENTO HA SIDO TRADUCIDO DEL INGLÉS POR LA SEÑORITA CLARA ELISA GARCÍA LICENCIADA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS E INTERCAMBIOS INTERNACIONALES CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 171078779-5, QUE CONOCE LOS IDIOMAS INGLÉS Y ESPAÑOL Y ESTÁ EN CAPACIDAD DE LLEVARLA A CABO. 15 DE ENERO DE 2015.

Clara Elisa García
1710787795



APOSTILLA

(CONVENTION DE LA HAYA DE 5 DE OCTUBRE DE 1961)

1. PAÍS: HOLANDA

Este documento público

2. Ha sido firmado por E. van Gestel

3. Actuando como: Secretario de la Cámara de Comercio

4. Contiene el sello/estampa de: .

Certificada

5. En 's-Hertogenbosch

6. El 28 de Junio de 2013

7. Por el Secretario de la Corte de Oost-Brabant,

8. N°: 13/1267

9. Estampa: (existe un sello)

10. Firma: (existe una firma)

ESTE DOCUMENTO HA SIDO TRADUCIDO DEL INGLÉS POR LA SEÑORITA CLARA ELISA GARCÍA LICENCIADA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS E INTERCAMBIOS INTERNACIONALES CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 171078779-5, QUE CONOCE LOS IDIOMAS INGLÉS Y ESPAÑOL Y ESTÁ EN CAPACIDAD DE LLEVARLA A CABO. 15 DE ENERO DE 2015.

Clara Elisa García
1710787795



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2015-17-01-NOTARIA 01-D-000256

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **Miércoles VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**; ante mí, **Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece: la Srta. **CLARA ELISA GARCIA TERAN**, por sus propios y personales derechos, portadora de la



C.C.No.171078779-5.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil Soltera, domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía, que en fotocopia certificada por mí, se agrega a esta diligencia; y advertida que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas por perjurio con juramento y por su honor declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que se refiere a la: **TRADUCCION DEL DOMICILIO DE LA CIA. SIERRA ELECTRONICS B.V. ..**” que antecede, quien declara que su firma se lee: **“Clara Elisa García”**, siendo la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Así mismo declara la compareciente que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al idioma español por conocer ambos idiomas.- Para constancia suscribe al pie de esta diligencia la misma que la celebro al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria. **N.O.--- Fact No. 1731241**



Clara Elisa García

f) SRTA. CLARA ELISA GARCIA TERAN

C.C.No.171078779-5



Jorge Machado Cevallos
Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito